Informe de Evaluación y Seguimiento a los Mapas de Riesgos y sus Controles (Diseño y Efectividad)

INFORME SEGUIMIENTO A RIESGOS DE GESTION Y ANTICORRUPCION

FERNANDO REYES MOSCOSO
Asesor de Control Interno de gestión

DICIEMBRE DE 2021

1. INTRODUCCIÓN

A partir de la expedición del Decreto 1083, las entidades públicas establecerían y aplicarán políticas de administración del riesgo, como parte integral del fortalecimiento de los sistemas de Control Interno y desde entonces ha de ser la identificación y análisis del riesgo y las oportunidades un proceso permanente e interactivo, a través del cual se evalúen aspectos, tanto internos como externos, que pueden llegar a representar amenaza para la consecución de los objetivos organizacionales, con miras a establecer acciones efectivas, representadas en actividades de control.
Conforme lo ha indicado la Guía del riesgos el rol de las oficinas de Control Interno, auditoría o quien haga sus veces a través del rol de evaluación de la gestión del riesgo, deben proporcionar un aseguramiento objetivo a la Alta Dirección (línea estratégica) sobre el diseño y efectividad de las actividades de administración del riesgo en la entidad para ayudar a asegurar que los riesgos claves o estratégicos estén adecuadamente definidos, sean gestionados apropiadamente y que el sistema de Control Interno está siendo operado efectivamente.

2. ALCANCE

La Oficina de Control Interno en desarrollo de sus funciones y en especial en el ejercicio de su rol de Evaluación de la Gestión del Riesgo, establecido en la dimensión 7 de MIPG, analizará los Mapas de Riesgos (gestión) del instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Ibagué -INFIBAGUE, con la finalidad de identificar y evaluar cambios que podrían tener un impacto significativo en el Sistema de Control Interno — SCI validando igualmente la acción de la oficina de riesgos del instituto cuyo objetivo es Planear, dirigir, coordinar, diseñar y asegurar las estrategias, procedimientos y controles efectivos, de calidad, que permitan la mitigación de riesgos financieros, operacionales, de mercado y demás sistemas de riesgos o de gestión que adopte el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUÉ, acompañando a las diferentes dependencias en su implementación, para el cumplimiento de los objetivos institucionales y de mejora continua definidos por la entidad.

Los riesgos analizados en este informe corresponden a los de gestión y anti corrupción.

3. METODOLÓGIA

La entidad cuenta con una Oficina de Riesgos que permanentemente efectúa seguimiento a los riesgos por procesos y riesgos de corrupción ambientales y de SST. La oficina de Control Interno por su parte hace parte integral del comité de riesgos de la entidad y efectúa seguimientos como tercera línea de defensa y validaciones al trabajo desarrollado por la oficina competente en riesgos. En el plan de auditorías y en su ejecución los auditores revisan y verifican la existencia de análisis e identificación, tratamiento y oportunidades de los riesgos por proceso.

4. OBJETIVO GENERAL

Analizar los riegos del instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Ibagué -INFIBAGUE tomando como referente el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión — MIPG y la Guía para la Administración del Riesgo elaborada por el Departamento Administrativo de la Función Pública verificando que la Oficina de riesgos de acuerdo a su objeto esté cumpliendo con las funciones asignadas de manera que se garantice el aseguramiento objetivo sobre la eficacia de la gestión del riesgo, con énfasis en el diseño e idoneidad de los controles establecidos en los procesos, así mismo proporcionar aseguramiento objetivo en las áreas identificadas no cubiertas por la primera y segunda línea de defensa

5. RESULTADOS

Es un compromiso institucional asegurar la gestión del riesgo en la entidad.

Este segundo componente de la dimensión siete de MIPG “hace referencia al ejercicio efectuado bajo el liderazgo del equipo directivo y de todos los servidores de la entidad, y permite identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales. Previo a la Gestión del Riesgo, la entidad establece sus objetivos alineados con la planeación estratégica, dirigidos al cumplimiento de la normatividad vigente; partiendo del análisis del contexto interno, externo de la entidad y el del proceso, se identifican los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles y los analiza como base para determinar cómo deben gestionarse, para lo cual la entidad debe contar con mecanismos efectivos de evaluación de riesgos, con el fin de establecer en nivel de riesgo inherente y residual. Así mismo, considera la probabilidad de fraude y corrupción (Acción u omisión + uso del poder + desviación de la gestión de lo público + el beneficio privado) que pueda afectar el logro de los objetivos, en cumplimiento al artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, relacionado con la prevención de los riesgos de corrupción. La entidad identifica y evalúa los cambios

que pueden afectar el Sistema de Control Interno para el cumplimiento de los objetivos. Para las entidades que también deben implementar MIPG, la gestión del riesgo se fortalece a partir del desarrollo de la dimensión de Gestión con Valores para Resultados, de conformidad con las siguientes interacciones:"

A continuación, se da a conocer el resultado del ejercicio de seguimiento de los riesgos de gestión en un total de 132 de los cuales 12 hacen referencia a los riesgos de corrupción.

Mediante plan de mejoramiento que fue analizado en comité de riesgos y de donde se deriva acciones que tienden a evitar la materialización del riesgo; la oficina de Control Interno manifiesta a continuación para cada uno de los 2 riesgos extremos y 9 riesgo con una calificación alta: Ver cuadro de mejora de los riesgos en niveles extremos y altos con corte a noviembre. De 2021

PLAN DE MEJORA MATRIZ DE RIESGOS - SEGUIMIENTO No.3 VIGENCIA 2021

FECHA DE SEGUIMIENTO: NOVIEMBRE DE 2021

PROCESO	RIESGO CON TRATAMIENTO	RIESGO	RESPONSABLE	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	PPTO 2021	AVANCE PLAN DE CONTINGENCIA TRIMESTRE	PROXIMO SEGUIMIENTO	No. RIESGO
GESTIÓN DEL SIG	ALTO	Perdida, desactualización y/o dificultad en la conservación de la información (procedimientos, manuales y demás.)	Jefe Oficina Asesora de Planeación							x				x	x	En revisión	Confirmar y validar la información que se encuentra en las copias de seguridad. Realizar mesa de trabajo junto al proceso de gestión de las TIC.	Diciembre 2021	R16
GESTION DE COMUNICACIONES E INFORMACIÓN	ALTO	Desactualización de la información	Profesional Universitario 219- 04 Comunicaciones							x				x	x	En revisión	Apoyar, gestionar y supervisar los avances logrados mediante el Contrato 27 septiembre de 2021 suscrito para tal fin.	Diciembre 2021	R19
GESTIÓN DEL TIC'S	ALTO	Incumplimiento en normas técnicas data center	Líder Grupo de Gestión Tecnológica							x				x	x	En revisión	Gestionar procesos y acciones que conlleven a lograr el traslado del Datacenter, adecuación cableado eléctrico, de datos y de alarmas de incendio y seguridad perimetral	Diciembre 2021	R28
GESTION COMERCIAL	ALTO	Baja colocación de créditos (fomento, tesorería, manejo de deuda pública y microcréditos)	Líder del proceso y su equipo de trabajo							x				x	x	En revisión	Socialización del portafolio de servicios de la entidad.	Diciembre 2021	R56
GESTIÓN DE OPERACIONES FINANCIERAS	ALTO	Estancamiento de las actividades misionales	Director de Financiamiento, Promoción y Desarrollo Empresarial. Gerente General, Profesionales Universitarios de la							x				x	x	En revisión	Gestionar convenios con operadores comerciales, con el fin de fortalecer las actividades propias del proceso. Realizar análisis de créditos de la gestión comercial. Realizar seguimiento al recaudo.	Diciembre 2021	R58
GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS	EXTREMO	Infraestructura que no cumplen con la normatividad y generan riesgos a propios y terceros (plazas).	Líder del proceso y su equipo de trabajo							x			x	x	x	En revisión	Gestionar proyectos para lograr el traslado de recursos con el fin de mejorar la infraestructura de las plazas de mercado.	Diciembre 2021	R67
GESTION FINANCIERA	EXTREMO	CARTERA CON ALTO RIESGO DE PRESCRIBIR DADA LA ANTIGÜEDAD DE LA DEUDA	Dirección Financiera - Gestión Cartera y Cobranza							x			x	x	x	En revisión	Realizar seguimiento y dar continuidad a los procesos. Realizar seguimiento a la Cartera coactiva en Secretaria de hacienda municipal. Gestionar comunicaciones a deudores identificados y con documentos suficientes para interrumpir la prescripción de la cartera.	Diciembre 2021	R97
GESTION DE RECURSOS FISICOS E INFRAESTRUCTURA	ALTO	Deterioro y/o perdida de elementos por falta de lugar de almacenamiento apropiado	Dirección Administrativa-Gestión Recursos Físicos							x				x	x	En revisión	Organizar el stock por tipos de elementos. Hacer evaluación técnica de existencias, valoración del inventario y conciliaciones (Almacén-Contabilidad)	Diciembre 2021	R117
GESTION DE RECURSOS FISICOS E INFRAESTRUCTURA	ALTO	DETERIORO DE LOS INMUEBLES	Dirección Administrativa-Gestión Recursos Físicos							x				x	x	En revisión	Hacer visible los requerimientos necesarios para reducir el deterioro de los inmuebles, así como realizar los seguimientos correspondientes para confirmar las condiciones de los mismos. BOLSA DE MANTENIMIENTO	Diciembre 2021	R120
GESTION DOCUMENTAL	ALTO	Sufrir un desastre ya sea por causa natural o humana o tener problemas asociados a la Infraestructura	Dirección Administrativa-Gestión Documental-Profesional Universitario 2019-01							x				x	x	En revisión	Solicitar el mantenimiento correspondiente de la estructura del archivo central (goteras/pintura/distribución). BOLSA DE MANTENIMIENTO	Diciembre 2021	R123
EVALUACION INDEPENDIENTE	ALTO	Estructura del proceso de evaluación independiente débil para el ejercicio del control ante la complejidad y numero de procesos.	Proceso de evaluación independiente							x				x	x	En revisión	Apoyar la conformación de grupos de auditoría de manera multidisciplinaria, de acuerdo al objeto del proceso con los auditores HSEQ.	Diciembre 2021	R131

La oficina de Control interno ha validado el trabajo de la oficina de Gestión del Riesgo, tanto en la labor de aplicación de controles como el plan de mejoramiento o matriz de seguimiento, para el tratamiento de riesgos extremos y altos cuyos resultados son fuente fundamental en el presente informe.

Espetos a tener en cuenta en la actividad a desarrollar para el control de riesgos

1. Los canales de comunicación del instituto tanto internos como externos deben permanecer en funcionamiento, de donde se desprende la necesidad de efectuar un mantenimiento de fondo a la Pagina web que permita a entes de control, comunidad y funcionarios tener una intercomunicación constante con información actualizada. Así mismo que las solicitudes las peticiones quejas y reclamos surtan respuesta acertada y en los términos establecidos.
2. La infraestructura que requiere el data center, estructura que nos dará una mayor credibilidad ante la Super financiera, requiere de recursos importantes para su configuración y funcionamiento.
3. La colocación de créditos ha estado sin la debida gestión desde 2019 situación que amerita la atención de la alta gerencia a fin de dinamizar esta actividad como uno de los servicios más importantes de Infibague de nuestra plataforma estratégica.
4. Las plazas de mercado requieren de inversiones importantes las cuales no es posible su realización con recursos propios de INFIBAGUE, sino que se requiere el concurso importante de la administración central que cambie de una vez por todas a una plaza de mercado acordes con los avances y el progreso de la ciudad.
5. Para la agilización de procesos INFIBAGUE requiere de un mecanismo expedito que ayude hacer más eficiente la mitigación de necesidades bienes y servicios de carácter urgente mediante la configuración de una herramienta como una bolsa que permita ejecutar gastos, evitando trámites engorrosos.
6. La cartera de microcrédito debe hacerse exigible de manera permanente evitando en lo posible llegar a la perdida de la misma por ausencia de una debida gestión.
7. Ante las fallas del sistema IAS es necesario en los posible el inicio de acciones legales y en lo posible hacer efectivas pólizas ante los perjuicios que se causen como consecuencia de un errado funcionamiento de lo contratado.
8. La cartera del instituto en algunos casos data de varias vigencias, sin embargo, la gestión de cobro debe ser permanente acudiendo a todos los medios que otorgan las normas en materia de compromisos o acuerdo de pago, cobro coactivo, así como la socialización o la realización de una campaña sobre la importancia de tener una cultura de pago. La prescripción de la cartera no puede ser una opción para el instituto y ésta es tomada por

los organismos de control como fallas que pueden dar origen a responsabilidades.

9. La ausencia de requerimientos idóneos como los señalados en el punto anterior, hacen que se presenten demoras en las correcciones y/o parametrizaciones en el software, que inciden en la información contable.
10. Las fallas del sistema tienen Incidencia directa en la generación de información contable publica idónea en indicadores y reportes con falencias que hacen presumir que algunas de las cifras carecen de razonabilidad.
11. Los bienes inmuebles del instituto requieren mantenimientos eléctricos pintura y resanes, mantenimiento de áreas comunes, unidades sanitarias, humedades, acometidas de acueductos y alcantarillados de manera que se evite un deterioro acelerado debido a las condiciones de invierno y al uso constante de las instalaciones.

Todos los riesgos del presente plan de mejoramiento en niveles alto y extremo requieren de la atención perentoria de dueños de proceso, de la autogestión, de la ordenación del gasto para llevar a cabo las acciones de mitigación.

RIESGOS DE GESTIÓN Y ANTICORRUPCIÓN

Existe una matriz debidamente establecida en la cual se contemplan riesgos de gestión y riesgos anticorrupción.

La siguiente gráfica muestra la distribución que presenta la matriz de riesgos de gestión y anticorrupción 121 de gestión y 12 riesgos de corrupción con la aplicación de los controles respectivos.

Como se observa con la aplicación de controles por cada proceso se tiene que los riesgos con incidencia o calificación moderada son 67 riesgos, es decir que 61% por ciento cuentan con un control efectivo por parte de la primera línea de defensa no obstante su tendencia.

Se observa igualmente que 38 de los riesgos presentan una calificación baja después de controles o sea el 29% se encuentran debidamente controlados con la aplicación de actividades por parte de la primera línea de defensa.

Se presenta igualmente una situación que debe tener la atención de los dueños de procesos y tiene que ver con 25 riesgos que se encuentran dentro del mapa de calor como altos y son 25 riesgos el 19 % y 2 riesgos extremos el1%. Esto riesgos altos y extremos cuentan con un plan de trabajo de mejora para evitar su materialización

Uno de los riesgos extremos es que la INFRAESTRUCTURA NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD Y GENERAN RIESGOS A PROPIOS Y TERCEROS (PLAZASDE MERCADO) y el otro riesgo extremo tiene que ver con el AUMENTO DEL INDICADOR DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA DE LA MODALIDAD COMERCIAL, en consecuencia, hay que efectuar la gestión correspondiente a fin de mejorar el control efectivo de estos riesgos

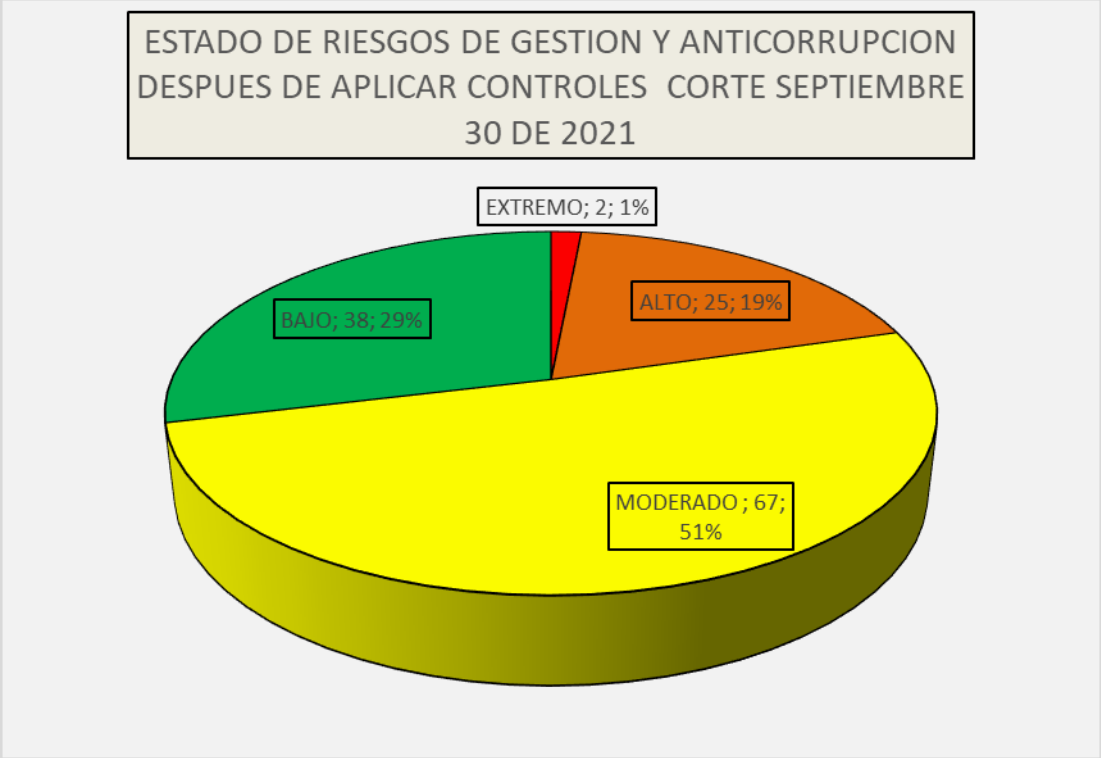

De los 133 riesgos identificados existen 12 riesgos de corrupción fueron reconocidos con causas consecuencias calificados antes de tratamiento y después de tratamiento, igualmente se efectúa el análisis de oportunidades de cada uno de los riesgos. La calificación después de tratamiento es un riesgo alto que corresponde al riesgo de gestión de TIC denominado: Gestionar de manera integral las tecnologías de la información en la entidad, el desempeño eficiente de los procesos y la disponibilidad de la información, para generar valor estratégico en el proceso tic, ausencia de autorización de los recursos cuatro riesgos moderados y 7 riesgos con calificación baja lo cual indica un tratamiento adecuado por cada uno de los riesgos, de manera que no se materialicen

Ver calificación matriz de riesgos de gestión y corrupción con corte a septiembre de 2021 en archivo anexo al presente informe.

Se requiere que el instituto tome acciones responsables en el uso racional de la energía colocando ahorradores de la misma, así como ahorradores de agua. Así como el control de desechos utilizando para ello las nuevas instrucciones en materia de colores de los recipientes y bolsas y la interacción con empresas de reciclaje y la aplicación de la política de cero papeles en la totalidad de las áreas.

6. Conclusiones y recomendaciones

Se requiere que el instituto tome acciones responsables en el uso racional de la energía colocando ahorradores de la misma, así como ahorradores de agua. Así como el control de desechos utilizando para ello las nuevas instrucciones en materia de colores de los recipientes y bolsas y la interacción con empresas de reciclaje y la aplicación de la política de cero papeles en la totalidad de las áreas.

La totalidad de los riesgos del presente plan de mejoramiento en niveles alto y extremo requieren de la atención perentoria de dueños de proceso, de la autogestión, de la ordenación del gasto para llevar a cabo las acciones de mitigación.

La línea estratégica y las líneas de defensa deben estar atentas a ocurrencia de fenómenos irregulares que puedan materializar riesgos ocasionando situación institucional difíciles

Cada dueño de proceso debe efectuar un análisis con su equipo de trabajo de los riesgos de su proceso, para determinar la necesidad de levantar nuevos riesgos de acuerdo a los comportamientos y análisis del objetivo de su proceso, la visión misión y objetivos de calidad medio ambientales y de SST del instituto y compromisos de la política institucional.

Se debe revisar de manera permanente la exposición al riesgo con los grupos de valor, proveedores, sectores económicos u otros, lo que se denomina monitoreo del contexto estratégico.

Verificación, en el marco de la política de riesgos institucional, que la identificación y valoración del riesgo de la primera línea sea adecuada frente al logro de objetivos y metas.

Se ratifica que es necesario abordar la totalidad de las responsabilidades que se encuentran en los manuales de administración de riesgos SARO - SARC - SARM y LA/FT, a fin de determinar seguimientos ajustes a riesgos y determinar si la súper Financiera ha abordado nuevos temas que deban ser considerados.